



PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Fecha	Miércoles 07 de junio de 2023																																	
Hora de iniciode la sesión	12:12 horas (12:12 p.m.)																																	
Lugar	Sala "Fabiola Salazar" (Sala 2) del Edificio "Haya de la Torre"																																	
Modalidad de sesión	Presencial																																	
Quórum	06 congresistas																																	
Asistentes	<table border="0"> <tr> <td>Elías Ávalos, José Luis</td> <td>Presidente</td> <td>Presente</td> </tr> <tr> <td>Amuruz Dulanto, Yessica Rosselli</td> <td>Vicepresidenta</td> <td>Licencia</td> </tr> <tr> <td>Jerí Oré, José Enrique</td> <td>Secretario</td> <td>Presente</td> </tr> <tr> <td>Alegría García, Arturo</td> <td>Titular</td> <td>Presente</td> </tr> <tr> <td>Aragón Carreño, Luis Ángel</td> <td>Titular</td> <td>Presente (1)</td> </tr> <tr> <td>Bermejo Rojas, Guillermo</td> <td>Titular</td> <td>Presente</td> </tr> <tr> <td>Cueto Aservi, José Ernesto</td> <td>Titular</td> <td>Presente</td> </tr> <tr> <td>Cutipa Ccama, Víctor Raúl</td> <td>Titular</td> <td>Licencia</td> </tr> <tr> <td>Paredes Castro, Francis Jhasmina</td> <td>Titular</td> <td>Presente</td> </tr> <tr> <td>Pariona Sinche, Alfredo</td> <td>Titular</td> <td>Presente</td> </tr> <tr> <td>Soto Reyes, Alejandro</td> <td>Titular</td> <td>Presente</td> </tr> </table> <p>(1) Registrada su asistencia durante el Orden del Día, conforme se consigna en la página 2 de la presente Acta.</p>	Elías Ávalos, José Luis	Presidente	Presente	Amuruz Dulanto, Yessica Rosselli	Vicepresidenta	Licencia	Jerí Oré, José Enrique	Secretario	Presente	Alegría García, Arturo	Titular	Presente	Aragón Carreño, Luis Ángel	Titular	Presente (1)	Bermejo Rojas, Guillermo	Titular	Presente	Cueto Aservi, José Ernesto	Titular	Presente	Cutipa Ccama, Víctor Raúl	Titular	Licencia	Paredes Castro, Francis Jhasmina	Titular	Presente	Pariona Sinche, Alfredo	Titular	Presente	Soto Reyes, Alejandro	Titular	Presente
Elías Ávalos, José Luis	Presidente	Presente																																
Amuruz Dulanto, Yessica Rosselli	Vicepresidenta	Licencia																																
Jerí Oré, José Enrique	Secretario	Presente																																
Alegría García, Arturo	Titular	Presente																																
Aragón Carreño, Luis Ángel	Titular	Presente (1)																																
Bermejo Rojas, Guillermo	Titular	Presente																																
Cueto Aservi, José Ernesto	Titular	Presente																																
Cutipa Ccama, Víctor Raúl	Titular	Licencia																																
Paredes Castro, Francis Jhasmina	Titular	Presente																																
Pariona Sinche, Alfredo	Titular	Presente																																
Soto Reyes, Alejandro	Titular	Presente																																
Verificación del quórum	08 de 09 congresistas, 02 congresistas con licencia																																	
Informes	Se hizo presente el congresista Aragón. (1)																																	

	<p>La congresista Paredes expresó su malestar por la información sesgada que en algunos medios de prensa se viene haciendo sobre el trabajo de la Comisión Especial.</p> <p>Propuso una modificación del Reglamento para evitar interpretaciones antojadizas de los medios, que nada tienen que ver con la transparencia con la que se está llevando a cabo este procedimiento.</p> <p>El presidente expresó que ese tema se vería como primer punto en el Orden del Día.</p>
<p>Pedidos</p> 	<p>El congresista Cueto solicitó que para el caso de quienes postulan en la modalidad de "haber ejercido la abogacía durante 15 años", no sólo se considere su antigüedad como abogado sino se solicite, como en cualquier empresa, su certificado de trabajo como abogados, ya que existen muchos abogados que se encuentran inscritos, están hábiles, pero nunca han ejercido como abogados.</p> <p>El congresista Jeri indicó que la Comisión Especial debe rechazar la nota periodística publicada por no ajustarse a la realidad de lo que la Comisión Especial viene realizando y basarse sólo en interpretaciones que no son exactas. Por lo que se requiere una declaración firme y tajante.</p> <p>El presidente agradeció las palabras de los congresistas que han intervenido, indicando que en la Comisión Especial existen ciudadanos dedicados a cumplir de la mejor manera el encargo recibido.</p>
<p>Orden del día</p> 	<p><u>Aclaración de la publicación, en un medio de comunicación, en el que se afirma que: "en este concurso para ser magistrado del tribunal constitucional, todo está amañado".</u></p> <p>El presidente hizo una explicación de la diferencia entre una Revista Indexada y una Revista Arbitrada.</p> <p>A continuación el Secretario Técnico pasó a exponer los criterios y los alcances de lo referido en el Reglamento a los libros, artículos y publicaciones en revista indexadas o arbitradas y el reconocimiento de la condición o calidad de investigador; desvirtuando las afirmaciones contenidas en la nota periodística con la información que precisa que lo indicado en dicha nota periodística no se ajusta a la verdad.</p>

El presidente precisó que no existe nada amañado, recordando que el Reglamento fue aprobado en el Pleno del Congreso por una amplia mayoría de congresistas y que además esa metodología ha sido utilizada por las dos Comisiones Especiales que precedieron a la actual.

El congresista Soto indicó que es importante saber cuántas investigaciones en materia jurídica han sido publicadas en las plataformas indicadas en el Reglamento.

La congresista Paredes indicó que se requiere una rápida respuesta de la Comisión Especial, que no se puede seguir callado frente a este tipo de afirmaciones.

El congresista Bermejo indicó que se debe presentar un borrador de respuesta ante lo que denominó desafortunadas declaraciones.

El Secretario Técnico atendió lo solicitado por el congresista Soto, precisando la información requerida.

El congresista Pariona indicó que muchas veces ese es el papel que cumple la prensa, que no hay que darle mucha importancia y simplemente aclarar que lo que han expresado no es exacto.

El congresista Aragón consideró que las afirmaciones en el medio de comunicación son injuriantes y difamatorias.

El presidente dispuso que se haga un comunicado aclarando las inexactitudes de la nota informativa, lo que fue secundado por los congresistas presentes.

Informe y evaluación de la etapa de presentación de carpetas de inscripción.


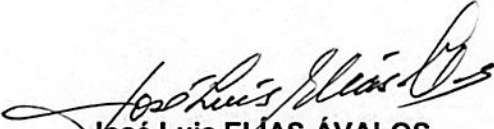


El presidente solicitó al Secretario Técnico lea el artículo pertinente del Código de Ética Parlamentaria.

El Secretario Técnico dio lectura al artículo referido a que en el debate de algún tema, un congresista que pueda tener interés de cualquier índole, debe hacer explícita dicha situación.

El presidente indicó que al término de la lectura de los postulantes presentados, si un congresista tuviera algún vínculo o interés con uno de ellos, lo exprese en aras de la transparencia.



	<p>A continuación se dio lectura a la relación de postulantes presentados.</p> <p>El presidente manifestó conocer hace muchos años al postulante Urquiza Olaechea.</p> <p>El congresista Alegría manifestó no conocer a ninguno de los postulantes.</p> <p>El congresista Cueto manifestó que el postulante Balmaceda Quirós es esposo de una regidora de la Municipalidad de Lima de su organización política, que lo ha visto en alguna ocasión pero no mantiene relación amical ni de ninguna índole con él.</p> <p>El congresista Soto manifestó no conocer a ningún postulante.</p> <p>El congresista Aragón manifestó no conocer a ningún postulante.</p> <p>El congresista Jeri manifestó conocer o haber coincidido en algún evento con cuatro postulantes en su condición de abogado, académico o congresista, pero no guarda vínculo de amistad o de otra índole con alguno de ellos.</p> <p>El congresista Bermejo manifestó no conocer a ningún postulante.</p> <p>El congresista Pariona manifestó no conocer a ningún postulante.</p> <p>La congresista Paredes manifestó no conocer a ningún postulante.</p> <p>El congresista Alegría precisó que esto no implica que puedan haber coincidido en algún evento en el Congreso de la República y existe alguna foto, de lo que no puede inferirse que sean conocidos. Lo que se expresa es que no existe una relación amical o de otra índole.</p> <p>El presidente solicitó la dispensa del trámite de aprobación del Acta, lo que fue aprobado por unanimidad.</p>
<p>Acuerdos o disposiciones</p>	<p>Se acordó por UNANIMIDAD emitir un comunicado aclarando la publicación realizada en un medio de comunicación.</p> <p>Se aprobó por UNANIMIDAD la dispensa del trámite de aprobación del Acta.</p>

<p>Hora de levantamiento de la Sesión</p>	<p>13:09 horas (01:09 p.m.)</p>
<p>Firmas</p>	<div style="text-align: center;">   <p>José Luis ELÍAS ÁVALOS Presidente</p>   <p>José Enrique JERÍ ORÉ Secretario</p> </div>
<p>Observaciones</p>	<p>Se adjunta el link del video correspondiente a la presente sesión, realizada el miércoles 07 de junio de 2023, el mismo que forma parte de la presente acta:</p> <p>https://fb.watch/I0t0Or0Ra-/?mibextid=NfccN0</p>